

DOCUMENTO CERTIFICADO DE ACUERDO: CERTIFICACION 15 - A-14/12/2022-3 PROPUESTA ACUERDO APROBACION PRESUPUESTO EMSHI 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: W678T-E3F1J-DRS58 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José Antonio Martínez Beltrán, Secretario, de ENTIDAD METROPOLITANA DE SERVICIOS HIDRÁULICOS. Firmado 21/12/2022 17:04	ESTADO FIRMADO 21/12/2022 17:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 206771 W678T-E3F1J-DRS58-4811855A98B14A8BF454183E8FD2C1C5D407767) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.emshi.gob.es>

emshi

Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics

A-14/12/2022-3

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BELTRÁN, SECRETARIO DE LA ENTIDAD METROPOLITANA DE SERVICIOS HIDRÁULICOS

CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria de la Asamblea celebrada con fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós, se adoptó el **ACUERDO** que **DICE**:

15 . - APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA EMSHI PARA EL EJERCICIO 2023.

De conformidad con lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la preparación del Presupuesto de la Entidad Metropolitana para el presente ejercicio.

Vista la documentación incorporada al presente expediente relativa al Proyecto de Presupuesto General para la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos para 2023, y con arreglo a lo expuesto por esta Presidencia en la Memoria del mismo.

Considerando que el documento presupuestario ha sido elaborado con sujeción a los preceptos legales y reglamentarios que son de aplicación al mismo, en especial en lo relativo al cumplimiento del requisito de la efectiva nivelación presupuestaria.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Servicios, Hacienda y Especial de Cuentas en sesión celebrada el uno de diciembre de dos mil veintidós.

La Asamblea, con 165 votos a favor, de los cuales 155 votos corresponden a los representantes de los Ayuntamientos integrados en el grupo político PSOE, 6 votos a los representantes de los Ayuntamientos integrados en el grupo político COMPROMIS, 2 votos a los representantes



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 206771 W678T-E3F1J-DRS58-4811855A9BBE14A8FF454183E8FD2C1C5D407767) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.emshi.gob.es

emshi

Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics

de los Ayuntamientos integrados en el grupo político CIUDADANOS y 2 votos a los representantes de los Ayuntamientos integrados en el grupo político MIXTO; y con 14 votos en contra, de los cuales 10 votos corresponden a los representantes de los Ayuntamientos integrados en el grupo político PP y 4 votos al representante del Ayuntamiento de Manises, integrado en el grupo político PSOE, por MAYORÍA ABSOLUTA, ACUERDA:

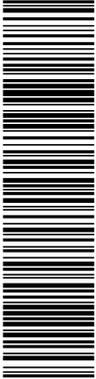
PRIMERO. - Aprobar inicialmente el Presupuesto de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos para el ejercicio 2023, juntamente con sus Bases de Ejecución, y sus Anexos, que se presenta nivelado en ingresos y gastos por la cantidad de **VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS, (29.511.974,52.-€)**, según el siguiente detalle por Capítulos:

ESTADO DE GASTOS		Importe €	ESTADO DE INGRESOS		Importe €
<u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>			<u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>		
1) OPERACIONES CORRIENTES			1) OPERACIONES CORRIENTES		
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	2.418.041,40	CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPÍTULO II	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	14.808.744,42	CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	30.500,00	CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	29.138.974,52
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.788.620,39	CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	17.616,62	CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	373.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		19.063.522,83	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		29.511.974,52
2) OPERACIONES DE CAPITAL			2) OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	10.448.451,69	CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		10.448.451,69	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		29.511.974,52	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		29.511.974,52
<u>OPERACIONES FINANCIERAS</u>			<u>OPERACIONES FINANCIERAS</u>		
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL GASTOS		29.511.974,52	TOTAL INGRESOS		29.511.974,52

En euros

SEGUNDO. - Que se sigan los trámites legales previstos para la aprobación definitiva del presente Presupuesto General de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos para 2023.

DOCUMENTO CERTIFICADO DE ACUERDO: CERTIFICACION 15 - A-14/12/2022-3 PROPUESTA ACUERDO APROBACION PRESUPUESTO EMSHI 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: W678T-E3F1J-DRS58 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José Antonio Martínez Beltrán, Secretario, de ENTIDAD METROPOLITANA DE SERVICIOS HIDRÁULICOS. Firmado 21/12/2022 17:04	ESTADO FIRMADO 21/12/2022 17:04



emshi

Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics

Y para que conste, se expide el presente con la salvedad a que se refiere artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.